

Resolución 99/XI, de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, adoptada en la reunión de 11 de abril de 2024, sobre seguros agrarios. [RP P-558/XI – 16.04.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 99/XI, sobre seguros agrarios, aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en la reunión de 11 de abril de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes
16 de abril de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

COMISIÓN DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

La Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca, en la reunión de 11 de abril de 2024, ha debatido el texto de la Proposición no de ley sobre seguros agrarios, presentada por los grupos parlamentarios Popular y Vox Cortes Valencianes (RE número 10.196, BOCV número 44) y la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista (RE número 1 5.988), que no ha sido aceptada.

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes ha aprobado el texto de la proposición no de ley incorporado en la resolución siguiente:

RESOLUCIÓN

Les Corts Valencianes instan al Consell para que, a su vez, exija al Gobierno de España:

1. Incrementar la línea presupuestaria correspondiente a la cobertura del plan anual de seguros agrarios para el año 2024.
2. Que el incremento sea como mínimo de la misma cantidad que la aplicada en el presupuesto de la Generalitat Valenciana para el mismo concepto.

Palau de Les Corts Valencianes
16 de abril de 2024

Joaquín María Alés Estrella
Presidente de la comisión

Mario Villar García
Secretario de la comisión